

Francisco Abellán
Jerónimo Zapata
Antonio Fernández

Joaquín Díaz
Sr.

El Reverendo.

Acto inaugural celebrado el día 24 de set. de 1873

D. Mateo de Julian Luna

D. Andrés San Juan

D. Fr. Fr. Abellán

D. Gerónimo Zapata

D. Petronilo Alfo.

D. Fr. Fr. Balanzo

D. Manuel Sanchez

D. Fr. Fr. Lora

D. Joaquín Zapata

D. Manuel Sanchez

D. Petronilo Alfo Sr.

D. Sr. Fr. Fr. Fernández

En la Villa de S. Javier a veinticuatro de Setiembre de mil ochocientos setenta y tres: Por este modo en la Sala Capitular el Sr. Pres. del Ayuntamiento con los Concejales sabientes que al momento se espusieron y que instaurados quisieron existir este día en su inaugural; y a efecto de cumplir con lo prevenido en el art. 1.º de la ley de 78 de agosto último, y dar posesion al Ayuntamiento electo, para lo cual habian sido personal y oportunamente convocados todos los elegidos, hizo que efectivamente pasasen los individuos electos, y habiendo dejado sobre la mesa el baston representativo de su autoridad, de el ser instalado y posesionado al nuevo Ayuntamiento, retirándose acto seguido los Concejales sabientes.

Ocupada la presidencia interina por D. Julián Buena Salgado, que resultó tener mayor número de votos, dispuso dicho Sr. que yo el secretario diere lectura de los art. 47 al 52 de la ley municipal de 20 de agosto de 1870, declarando abierta la eleccion de alcalde popular.

En seguida fueron ind. Concejales, uno por uno y por el orden del número de sus votos, acercándose

